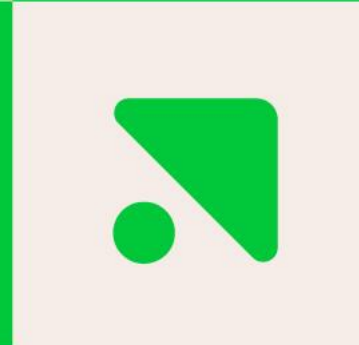
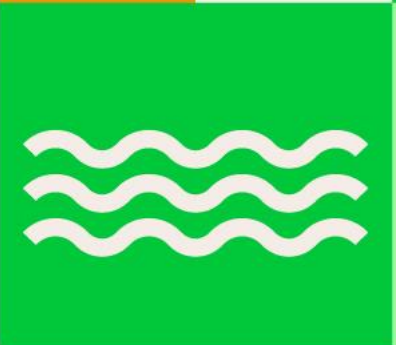
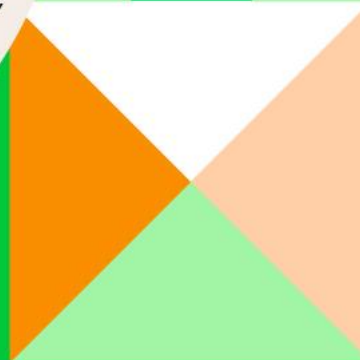



# RE ————— EVOLUCIÓN





**UNA ALTERNATIVA PARA  
NUESTROS CLIENTES MÁS LEALES,  
CON BENEFICIOS TANGIBLES,  
RE-EVOLUCIONANDO LO QUE  
CONOCEMOS**



# CAPITAL SEGURO

## Metas

Porque todas las etapas de construcción de ahorro y el camino con nuestros clientes no termina cuando cumplen su meta, llega una nueva versión de Capital Seguro para los clientes que completaron su plan de ahorro en alguno de los productos de ahorro periódico y aún no han tomado la decisión de cómo utilizar el dinero, buscando entregarles nuevos beneficios mientras toman tal decisión



sk

# PREMIAMOS LA LEALTAD

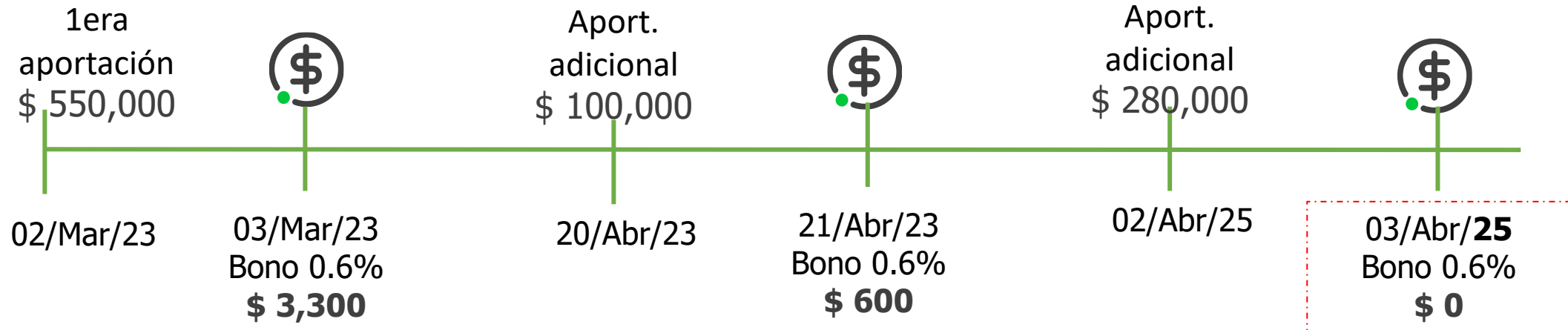


# CON UN BONO POR APORTACIÓN



## Bono por Aportación

Bono del 0.6%



- Aplica **sobre el monto de la(s) aportación(es)** realizada(s) al contrato (incluye Migración).
- **Durante los primeros 2 años** de vida del contrato contados a partir de la 1era aportación, pasado este tiempo ya no se otorga el bono.
- **El monto del bono no tiene permanencia mínima**, si el cliente realizar su retiro total se lo puede llevar.



# MANTIENE SU BENEFICIO FISCAL



# PLAN PERSONAL DE RETIRO

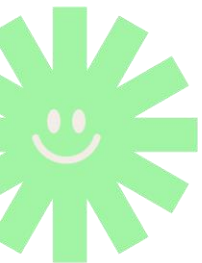


Las migraciones de origen PPR van a poder continuar con los beneficios en Capital Seguro para clientes con Meta Cumplida\*:

- Deducir las aportaciones nuevas.
- Invertir en fondos de deuda exentos de pago de ISR.
- Al cumplir 65 años poder retirar hasta 15 o 90 UMAS sin pago del ISR.

\*En la solicitud de CS Metas deberán marcar la opción de PPR.

\*\*Solo tiene portabilidad de PPR en planes de aportaciones regulares que llegaron a su meta y que son de planes de Skandia.



MEJORA EL SEGURO DE VIDA  
Y MANTIENE LA  
DIVERSIFICACIÓN DE SU  
INVERSIÓN



# SEGÚN EL VALOR DE LA INVERSIÓN



## 1. Cobertura por **Fallecimiento\***

Renovación automática cada 9 años

Entre 18 y 54 años - 200% valor de la inversión

Entre 55 y 59 años - 100% valor de la inversión

Entre 60 y 99 años - 1% valor de la inversión

## 2. Inversión a través de portafolios **Premium** (según su perfil)

\* Depende de la Política de Suscripción y el límite máximo por vida asegurada es de \$2,000,000.00 MNX



# CONDICIONES Y CARGOS



**sk**

# CONDICIONES



Edad de Contratación	18 – 70 años
Edad Máxima Asegurable	99 años
Aportación Mínima	\$100,000
Fideicomiso	745-23
Permanencia Mínima Recomendable	3 años



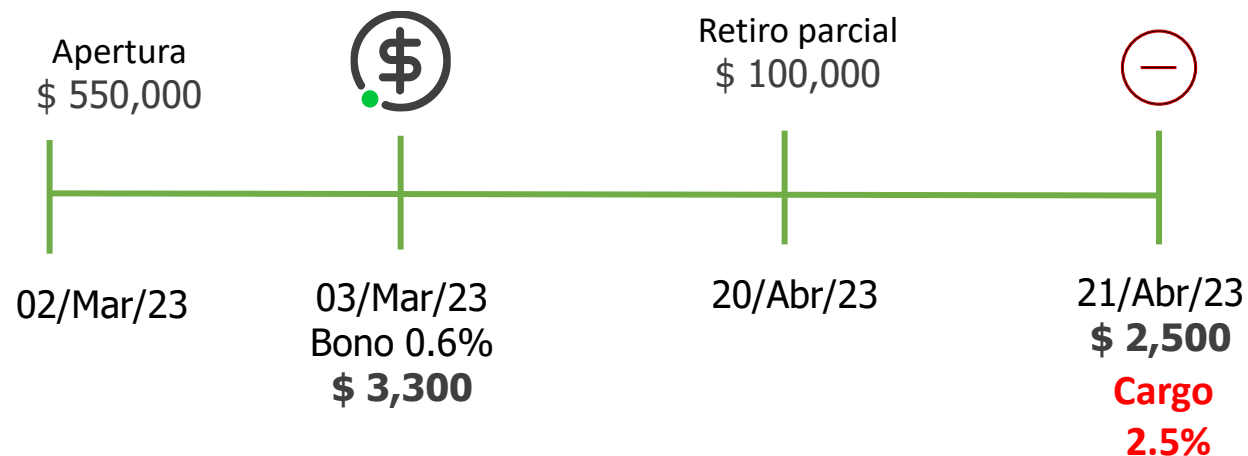
# CARGOS



## Cargo por Retiro

Cargo del 2.5%

RETIRO: Se cobrará el 2.5% sobre el monto a retirar sin IVA (retiro parcial o total).



Se deposita a la cuenta del cliente **\$100,000 MN** (el cargo se descuenta del saldo del contrato)

\*El ejercicio de retiro se basa en un contrato que no es PPR; para los que son PPR de la cantidad que se le vaya a depositar al cliente se descuenta el ISR (20% sobre el monto del retiro).

Aplica durante los primeros 3 años de vida del contrato contados a partir de la 1era aportación.

En caso de que rebase el saldo mínimo del contrato no va a permitir el retiro parcial.\*

Retiro Parcial

El monto a retirar, rebasa el saldo mínimo, por lo que este retiro debe realizarse por autorización especial y previa validación con el cliente.



## Cargo por mantenimiento de la cuenta (Asset Fee)

Saldo	Cargo
Hasta \$ 99,999	1.10% al año cobrable Mensual
\$ 100,000 - \$ 499,999	1.00% al año cobrable Mensual
\$ 500,000 en adelante	0.90% al año cobrable Mensual

Anualidad	6 UMAS
Por Saldo Mínimo	Cargo \$200 pesos + IVA mensual por estar debajo del saldo mínimo. No aplica en caso de minusvalía. Considerando SBP \$100,000.
Estado de Cuenta adicional	Hasta 1 UMA + IVA
Kit de Bienvenida en Físico	Hasta 2 UMAS + IVA

